

Shushufíndi, 20 de Mayo del 2019

INFORME RECTIFICATORIO DE GERENTE
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013
CONSISMO CIA. LTDA.

Señores Socios.-

Presente.-

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en el artículo artículo 118 literal C, 124 de la Ley de Compañías y Resolución 92-1-4-3-0013, pongo a consideración de ustedes, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2013.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME:

Las actividades desarrolladas por la compañía durante mi gestión se han cumplido de acuerdo a las disposiciones enmendadas por la junta general de socios, reglamentos etc.

En el ejercicio económico del año 2013 se pudo evidenciar que existían algunas inconsistencias en el manejo interno de la compañía, mismas que fueron subsanadas.

En el año 2013 se pudo superar todas las pequeñas irregularidades que existían tanto en el ámbito administrativo, operativo, etc.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Todas las actividades que se han realizado en la compañía, ha sido comunicado a todos los socios, mediante convocatorias a juntas, las reuniones internas que se realizan en la compañía son realizadas mediante chats grupales que la misma empresa mantiene con todos, La administración de la compañía durante el año 2013 dio cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Socios.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Administrativo

Durante mi gestión se realizó la rectificación de los balances.

Laboral

Las remuneraciones del personal administrativo han sido cancelados de manera legal, así como decimos y los pagos al IESS.

El personal administrativo cuenta con todos los equipos tecnológicos para realizar de excelente manera su trabajo.

Legal

La compañía hasta el momento no ha presentado ningún inconveniente legal externo. Y se está sujetando a los Reglamentos y Ley de Compañías.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Activos

Activo Corriente

Efectivo y equivalentes de efectivo	400.00
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	33.587,24
Activos por impuestos corrientes	0.00
Inventarios	0,00
Otros activos corrientes	0,00
	33,987.24

Activos no Corrientes

Propiedades y equipos	0.00
Activo por impuesto diferido	0,00
	0.00

ACTIVOS TOTALES

33,987.24

Pasivos y Patrimonio

Pasivos Corrientes

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-1.704,50
Obligaciones con Inst. Financieras	-0.00
Provisiones sociales	-0.00
Otros pasivos corrientes	-0.00
	-1,704.50

Pasivos no Corrientes

Provisión para jubilación patronal y desahucio	-0,00
	-0,00

PASIVOS TOTALES

-1,704.50

Patrimonio

Capital pagado	-400.00
Aporte Futuras Capitalizaciones	-0.00
Reserva Legal	-0.00
Reserva Facultativa	-0.00
Resultados acumulados	-33,587.24
Resultados acum por adopción por primera vez NIIF	-0.00

Resultados del ejercicio	1,704.50
PATRIMONIO TOTAL	-32,282.74
PASIVOS Y PATRIMONIO TOTALES	-33,987.24

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Ingresos operacionales	0.00
Otros ingresos	0.00
Gastos de administración y ventas	-1,704.50
Pérdida en operación	-1,704.50
Resultado financiero, neto	
Otros ingresos, egresos, neto	0.00
Pérdida antes de impuesto a la renta	-1,704.50
Gasto por impuesto a la renta	-0.00
Pérdida neta y resultado integral del año	-1,704.50

El Balance de Resultados del año 2013 muestra que la compañía mantiene una pérdida de **mil setecientos cuatro con 50/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,704.50)**.

- Propuesta sobre el destino de las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico 2013:

Del valor de la pérdida existente en la compañía se recomienda que de las Utilidades Acumuladas se absorba la pérdida del año 2013.

5. RECOMENDACIONES.

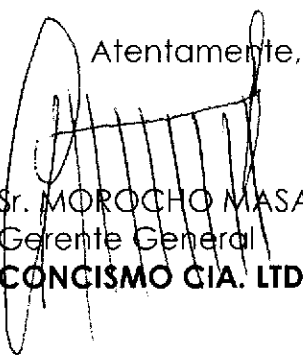
Se recomienda reestructurar la empresa con la finalidad de buscar nuevas oportunidades de negocios que nos permitan obtener mas contratos con mejores ingresos para la compañía amparado en una política de ahorro y control de las finanzas internas.

EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES:

La compañía cumple con todas las normas vigentes aplicables a su giro de negocio.

Estos son los resultados obtenidos y que se presentan a ustedes para su conocimiento y aprobación. Cabe indicar que los estados financieros de la compañía han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) vigentes y que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y sociales aplicables al año 2013.

Atentamente,



Sr. MOROCHO MASACO LUIS ALFREDO
Gerente General
CONCISMO CIA. LTDA.